



PARQUE
Sanatorio Parque

Programa de Residencias Médicas

Residencia de Urología

2026

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazaferri		AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio	
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26		ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26	

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazafferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

Índice

Plantel de la residencia.....Pág 3

Organigrama y programa.....Pág 4

Acreditaciones de la Residencia.....Pág 7

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazafferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

PLANTEL DE LA RESIDENCIA

Jefe de servicio:

Dr. Lelio Zeno

Referente docente de la Residencia:

Dres. Fabio Sanchez Mazzaferri

Docentes de la Residencia:

Dr. Julio Bragagnolo

Dr. Sansó, Oscar Cesar

Dr. Llan De Rosos, Matías

Dr. Casiello, Patricio

Dr. Callaci, Agustín

Dr. Roldán, Fernando

Dr. Cueli, Paulo

Dr. Pedemonte, José

Dr. Spais, Lauro

Dr. Fernandez Bussy, Agustín

Residentes:

Cuarto año

Dr. Rico, Santiago Tomás

Segundo año

Dr. Orellano, Ivo

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazaferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

Primer año

Dra. Tulissi, Ana Laura

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazafferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

PROGRAMA Y ORGANIGRAMA DE LA RESIDENCIA

La urología es una especialidad clínico-quirúrgica en franca expansión dado el avance tecnológico, que obliga a la formación de Recursos Humanos capacitados para su ejercicio en concordancia con los estándares propuestos por la mayoría de las Sociedades Científicas Urológicas del mundo.

Se considera “Residente” al médico que se le proporciona un aprendizaje integral de postgrado a través de la incorporación activa a un efector de salud de gestión pública o privada esencialmente organizado para ese fin.

La Residencia de Urología del Sanatorio Parque es un sistema de enseñanza dentro del Servicio a través del trabajo diario tanto en tareas asistenciales como docentes. La misma se desarrolla bajo supervisión permanente con acciones de complejidad y responsabilidad crecientes.

El perfil del egresado de la Residencia de Urología es un profesional capacitado, a lo largo del cursado, para dar respuesta a los problemas que presente la práctica de la especialidad en cuanto a diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES:

Atención de consultas de guardia externa.

Atención de pacientes internados. Historia Clínica. Evolución. Pase de sala.

Urodinamia y piso pelviano.

Uropediatría.

Consultorio externo.

Quirófano de prácticas ambulatorias.

Quirófano central.

ACTIVIDADES TEÓRICAS

1- Ateneo

2- Seminarios

3- Presentación de casos clínicos

4- Inglés, estadística, informática, metodología de la investigación, imágenes.

PRIMER AÑO

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazaferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

- 1) Confección de historia clínica, diagnósticos presuntivos, planificación de estudios, indicaciones
 - 2) Evolución diaria de los pacientes internados
 - 3) Solicitud de estudios complementarios y obtención de los informes
 - 4) Solicitud de interconsultas
 - 5) Curaciones
 - 6) Instrumentaciones de baja complejidad
 - 7) Pase de sala con residentes superiores y médico de Staff
 - 8) Posicionamiento del paciente en cirugía, rasurado y colocación de sondas
 - 9) Ayudante en las cirugías de urgencia
- 10) Ayudante en procedimientos programados de menor o mayor complejidad de acuerdo a las actividades del día

SEGUNDO AÑO

- 1) Supervisión del residente inferior (historia clínica, evolución, curación, informes de estudios solicitados)
- 2) Pase de sala
- 3) Instrumentaciones de complejidad creciente
- 4) Posicionamiento del paciente en cirugía, rasurado, colocación de sondas
- 5) Ayudante en las cirugías de urgencia
- 6) Ayudante en procedimientos programados de complejidad creciente en relación a las actividades del día
- 7) Procedimientos de baja complejidad supervisados por residente superior y médico de Staff

TERCERO Y CUARTO AÑO

- 1) Supervisión de las actividades de los residentes inferiores previo al pase de sala
- 2) Primera evaluación de las interconsultas que recibe el servicio
- 3) Altas médicas y nexos entre el médico responsable y administración del sanatorio

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazaferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

- 4) Intervención en la programación de las actividades de quirófano y guardias
- 5) Instrumentaciones de mayor complejidad
- 6) Ayudante en cirugías de urgencia
- 7) Ayudante o cirujano en procedimientos de mayor complejidad de acuerdo a indicación del Staff encargado del procedimiento bajo su supervisión

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazafferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

ACREDITACIONES DE LA RESIDENCIA

- Residencia habilitada por el Colegio de Médicos de la 2da circunscripción de Santa Fe.

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Fabio Sanchez Mazafferri			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 31/03/26			ÚLTIMA REVISIÓN: 31/03/26

Programa de Residencias Médicas

